A00005

000016

AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES

(Córdoba)

Año 1912 Núm. 5/16

EXPEDIENTE

Expediente instruido para el nombramiento de la Junta Municipal.

Fecha de inicio:

Terminado:

Archivado:

Expediente Núm.

Ayuntamiento de Dos Torres — Año de 1912

Asociados

Espediente instruido para el nombramiento de la Junta Municipal en el año actual

Señores que la componen

D. Antonio Gonzalez Rodriguez
" Bartolomé Alcalde Fernandez
" Juan Antonio Misas Marquez
" Bartolomé Garcia Blanes
" Agustin Rodriguez Fernandez
Antonio Romero Peralta

D. Juan Castro Alcalde
" Simeon Munoz Peinado
" Faustino Misas Gonzalez
" Rafael Sanchez Benitez
" Francisco Ant. Marquez Tirado
" Francisco Misas Vinas

C.0.443.082 *

Don Antonio Blanco Jurado, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de ésta villa

Certifico: Que en el libro de sesiones que celebra la Corporacion Municipal en el corriente año, aparece la del dia siete del Actual con el sigt.e Particular y Estando comprendida ésta poblacion en el caso 3º del artº 66 de la Ley Municipal, se designaron las cuatro secciones para el sorteo de los vocales asociados, comprendiendo la primera las calles Plaza, Iglesia, Sn Sebastian, Barahunda, Cruz Dorada, Pilar y Cerro = Segunda seccion: Real, Cejar, Carmona, Sol, Faroles, Fraguas, Mayor, Villarreal, Rey Diaz, Costanilla y Parra = Tercera seccion: Sn Roque, Sta Bárbara, Feria, Posito, Salud, Fuente, San Bartolomé, Pradillo, Inmedio, Hospital y Morenillo = Cuarta seccion: Union, Barroso, Sn Isidro, Fuente Vieja, Magdalena, Santiago, Travesada, Sn Juan, Convento y Blanca, acordándose se remita un edicto de ésta designacion al Ilmo Sr Gobernador para dar cumplimiento al artº 67 de la vigente Ley orgánica

Lo resulta del acta de referencia á que me remito. Y para que obre sus efectos en éste expediente, expido la presente visada por el Señor Alcalde accidental en Dos Torres á diez de Enero de mil novecientos doce = Vº Bº

El Alcalde
J. Blanco

Antonio Blanco

Reg 54
Leg 5
Exp 16

Decreto Y Para dar cumplimiento á la notificacion que prece
de, expídase al público la designacion de Secciones, re
mitiendo un ejemplar al Señor Gobernador civil para su
insercion en el Boletin oficial.

Lo decreta y firma el Señor Alcalde de ésta villa
de Dos-Torres á once de Enero de mil novecientos doce=

J. Blanes

Antonio Blanes

Diligencia Y En el mismo dia se fija en el tablon de anuncios un
edicto de las Secciones y otro remitido al Señor Gobernador
para su insercion en el Boletin Oficial de que certifico =

Blanes

Otra Y Certifico yo el Secretario que segun aparece en el Boletin
Oficial nº. 21 fecha 24 de Enero último, han trascurrido
los ocho dias de exposicion al público, de las listas de Secci
nes de los contribuyentes que tienen derecho á formar par
te de la Junta de Asociados, sin que sobre las mismas
se haya producido reclamacion alguna.

Dos Torres dos de Febrero de mil nove
cientos doce =

Blanes

Decreto Y Para cumplir con lo que dispone el art. 68 de

la Ley orgánica, anúncies por edictos que el dia mce del actual á las diez de su mañana, tendrá lugar en las casas Consistoriales, el sorteo de Asociados que con el Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal para el año actual

Alcaldia Constitucional de Dos Torres á tres de Febrero de mil novecientos doce =

J. Blanes

Antonio Blanes

Diligencia Y seguidamente yo el Secretario, hice entrega al Voz pública del bando y edicto que se fija en el tablon de anuncios y donde se hace constar el acuerdo que antecede, de que certifico =

Blanes

Don Antonio Blanes Jurado, Secretario del Ayuntamiento Constitucional de esta villa

Certifico: Que en el libro de sesiones que celebra la Corporacion Municipal en el corriente año, aparece la del dia once del actual con el siguiente

Particular Y seguidamente y como constaba en los anuncios, prévio toque de campana, cubiertos los requisitos por la ley señalados y estando constituido el Ayuntamiento en sesion pública, se dió lectura á las listas de las cuatro secciones en que se halla dividida la poblacion, al objeto de celebrar el sorteo de los asociados que con el mismo han de constituir

la Junta Municipal en el año corriente, dando principio al acto por la lectura de los artículos 64 y siguientes de la Ley municipal y no habiendo protesta ni reclamación alguna, se pasó á realizar la operación, leyendose los nombres de los vecinos comprendidos en las papeletas é introducidas en bolas y estas en un globo preparado al efecto, se procedió al sorteo que dió el resultado siguiente

Seccion primera

D. Antonio Gonzalez Rodriguez
" Bartolomé Alcalde Fernandez
" Juan Antonio Millas Marquez

Seccion segunda

D. Bartolomé Garcia Blanco
" Agustin Rodriguez Fernandez
" Antonio Ramos Peralto

Seccion tercera

D. Juan Castro Alcalde
" Simeon Menor Peinado
" Faustino Millas Gonzalez

Seccion cuarta

D. Rafael Sanchez Benitez
" Francisco Ant.º Marquez Viñas
" Francisco Millas Viñas

Cuyo total de doce asociados es el correspondiente al número de Concejales de este Municipio. En su virtud acordó la Corporacion publicar este resultado en el Boletin Oficial de la provincia y en la forma acostumbrada, participandolo por cédulas á los agraciados.

Asi resulta del acta referida á que me remito. Y para que obre sus efectos en este expediente, expido la presente visada por

C.0.443.143

el Señor Alcalde en Dos-Torres á doce de Febrero de mil novecientos doce =

Vº Bº
El Alcalde
Blanes

Antonio Blanes

Diligencia Y Acredito yó el Secretario que con ésta fecha se ha fijados en el tablon de anuncios edictos con los nombres de los Señores Asociados que les ha correspondido y otro remitido al Señor Gobernador civil para su insercion en el Boletin Oficial Dos-Torres trece de Febrero de mil novecientos doce =

Blanes

Otra Y En el mismo dia yo el Secretario notifique á los Señores individuos que

han de componer la Junta municipal en el
año actual, firmando conmigo de que certi-
fico =

Bartolomé Garcia

Antonio Gonzalez

Juan Castro

Bartolome Alcalde

Rafael Proctor

Franco A. Marquez

Juan Ant.o Mesa

Antonio Romero

Agustin Rodriguez

Blanco